INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. MARÍTIMA ECUATORIANA MARSEC S.A.

Guayaquil, Abril 28 del 2004

Señores Accionistas
Marítima Ecuatoriana MARSEC S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad con las normas legales, estatutarias y monetarias vigentes, hemos examinado el Estado de Situación y Resultados al cierre del ejercicio económico por el año 2004, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Se nos proporciono todos los documentos correspondientes y son los siguientes:

1. Balance General
2. Estados de Perdidas y Ganancias
3. Balance de Comprobación
4. Mayor Auxiliar
5. Asientos de Diario
6. Declaraciones de Impuestos
7. Procedimientos de Control Interno
8. Programa de Contabilidad

Conducimos nuestra revisión de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación, y obtener una certeza razonable de los procedimientos efectuados en los estados financieros, también realizamos nuestro examen basados en pruebas y compulsas sobre los montos revelados en los estados financieros, existe un manejo razonable en el control interno apegados a políticas y procedimientos de la empresa.

Hemos revisado los documentos sobre las declaraciones de Impuestos de Iva, Retención en la fuente, Impuesto a la Renta, versus el mayor auxiliar, y determinamos que se han manejado aceptablemente los registros contables.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2005 elaborado por Gerencia, presentan una base razonable ajustada a los procedimientos y principios de Contabilidad.De

Efectuamos pruebas de control al programa de contabilidad, validación de procesos ajustados a los PCGA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 JUL 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL